

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de Almería.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01201002413	DIANA MARIA MATAMALA LUCAS ANA MARIA MATUTE, 4 PORTAL 4-6° C 04006 ALMERÍA
01201007135	MIGUEL ARENSE MARTINEZ REAL, 111-6° D 04002 ALMERÍA
01201009052	JUAN ANTONIO GARCIA HERNANDEZ AVDA. DEL MAR 48 BAJO 04002 ALMERÍA
01201009147	CATALINA RODRÍGUEZ LOPEZ B° ALJAMBRA S/N 04800 ALBOX
01201009197	PATRICIO GARCIA FERNANDEZ C/ CERVANTES 30-2° B 04867 MACAEL
01201010175	MARIA SOLEDAD DEL RIO CASTAÑO ALMANZORA 6, VENTA GASPAR 04007 ALMERÍA
01201008847	ANA MARIA MOLINA EXPOSITO GENERAL LUQUE, 69 04002 ALMERÍA
01201010734	ANA MARIA TORTOSA MARTINEZ AVDA. NICOLAS SALIERON 42 04400 ALHAMA DE ALMERÍA-ALMERÍA

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al órgano jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 30 de noviembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.ª Isabel Requena Yáñez.

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando trámites de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Almería.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de referencia, se ha observado que la misma es insuficiente, por lo que se advierte a los mismos que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que subsanen con la aportación de los documentos exigidos y cuya relación se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de la correspondiente solicitud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por Ley 16/2005, de 18 de julio, de la Asistencia Jurídica Gratuita.

Expte.: 01201006903.

Nombre, apellidos y último domicilio: Salvador Sánchez Oliven-
cia, La Fábrica, 64, 1.ª A, 04770, Adra (Almería).

Almería, 1 de diciembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.ª Isabel Requena Yáñez.

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando trámites de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a don Sebastián García García, con domicilio en C/ Pi y Margall, 5, de Garrucha, que, examinada la documentación aportada en el expediente 01201009875 de asistencia jurídica gratuita, se ha observado que la documentación aportada es insuficiente, por lo que se advierte a la misma que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que se presente debidamente cumplimentada la documentación requerida, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de la correspondiente solicitud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Justicia Gratuita modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Alcalde Muñoz, núm. 15, (CP: 04071), tfnos.: 950 006 400 y 950 006 435, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les asisten.

Almería, 2 de diciembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.ª Isabel Requena Yáñez.

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando trámites de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica al interesado que se indica que, examinada por su letrado la documentación aportada en el expediente de referencia y siendo esta insuficiente, la Comisión acordó requerirle para que aporte la documentación necesaria que apoye su pretensión para hacer viable la interposición de la correspondiente demanda.

Por lo que se advierte a la misma que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que subsane con la aportación de los correspondientes documentos a su letrado y/o en la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública, sita en la C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería a la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, se procederá al archivo de la correspondiente solicitud, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por Ley 16/2005, de 18 de julio de Asistencia Jurídica Gratuita.

Expte.: 01201096898.

Nombre, apellidos y último domicilio: Josefina Ruiz Prados, C/ Santa María, 49, 04710, Venta Carmona, El Ejido.

Almería, 3 de diciembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Requena Yáñez.

ANUNCIO de 7 de diciembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de Almería.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución

dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes ins- truidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en la C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPDT.	APELLIDOS	NOMBRE
01200812453	SOUFIAN LAGAOUT	
01200912950	ALEXANDER BECKER	
01200912951	RAINER GRYNDA	
01200914162	GONZALEZ BALADER	ELOY
01200914168	FAJARDO LOPEZ	JOSE
01201004847	GARCIA CARRILLO	ANTONIO
01201005166	BRAVO BOYER	JESUS
01201005832	GARCIA DE LUIS	IÑIGO
01201008470	NERIJUS RAUDONIETE	
01201008775	SLIMANE NAJMI	
01201008872	CORNEJO CALVO	MONSERRAT
01201009033	PEREZ GALERA	ADORACION
01201009103	REDA HASNAOUI	
01201009104	SAMIR MALOKI	
01201009105	ANASS EL FANANE	
01201009106	ISSAM BELHABID	
01201009108	ARANCIBIA SAYAGO	ROLANDO
01201009140	GRUIA ONEA	
01201009210	VERGARA GOMEZ	ESTEFANIA DEL ROCIO
01201009215	YACINE HAROUNI	
01201009266	INIESTA BLAS	SEBASTIAN
01201009289	NOUREDINE SBAI	
01201009290	AICHA NIYA	
01201009291	NOURDINE YACOUBI	
01201009292	ALI ARKIZA	
01201009340	NOREDDINE MHADUCH	
01201009348	AMINE CHARRAG	
01201009349	DIJLALAI KOBIBI	
01201009350	KHALED HALMOUTI	
01201009353	ABDELKADER ESSAYEH	
01201009354	NABIL HABRI	
01201009355	SAMBA SIZOU	
01201009356	HANZA OUTABRA	
01201009359	LAHCEN ED DINARI	
01201009360	MOHAMED CHORFI	
01201009361	OMAR AQRAB	
01201009362	ABDEFATIAH BOUAIBA	
01201009363	AHMED FARTA	
01201009440	IBRAHYM BEN AZIZ	
01201009441	RADOUAN WATIKI	
01201009442	ABDUL OMAR SAID	
01201009443	MASNI BELMOUKHTAR	
01201009444	ABDELMAJID AMMOURI	
01201009445	ABDELLAH NAMDAQUI	
01201009446	OUTMAN BAKHTI	
01201009447	HAFSAQUI REDOUAN	
01201009448	BENFATTA EL HAJ	
01201009449	MOHAMED TACALEDDIN	
01201009450	HAITAM NASRALLAH	
01201009451	DALI ASMAE	
01201009488	EL HAJ BENFATTA	
01201009489	ABDELMAJID AMMOURI	
01201009490	ABDELLAH HAMDAQUI	
01201009501	HASNI BELMOUICHTAR	
01201009509	KARIM BOYOLI	
01201009549	FERNANDEZ OROZCO	HADER ALBERTO
01201009590	MARIA TERESA BEIGE	